

## Acta Asamblea Constitutiva

### Nombre de la Agrupación:

BIRDIE CLUB GOLF PITCH & PUTT

**Fecha: 26 de Mayo 2022**

**Hora: 19:00 horas**

**Forma y oportunidad de la convocatoria:** La convocatoria se realizó mediante notificación al correo electrónico de cada uno de los socios el día 14 de Mayo de 2022, dando cumplimiento al Protocolo del Instituto Nacional de Deportes para la celebración de asambleas realizadas de manera remota por Estado de Catástrofe, en atención al Estado de excepción Constitucional que afecta a nuestro país.

**Plataforma, programa o aplicación sobre la que se realizó la asamblea:**  
plataforma Zoom

**Identificación de la aplicación en dicho sistema:** ID951 9823 2667

**Equipamiento requerido para la conexión remota: Computadores o Celulares**

**Asistentes a la asamblea (agregar filas de ser necesario):**

N°	Nombre y Apellido	RUT	Dirección Correo Electrónico
1	Roberto Cuadros Moya	5.744.071-6	rcuadros@marcasysconceptos.cl
2	Luis Alavarez Castro	24711101-8	alvarezcastrorestaur@gmail.com
3	Fernando Morgado Gnecco	10.179.781-3	fernandomorgadog@gmail.com
4	Wilheim Camus Calis	6.346.759-6	wcamusc@gmail.com
5	Aldo Arratia Gofferi	4.003.205-3	aarratiagoff@gmail.com
6	Luis Honorato Schmied	15.430.054-6	Honorato.luis@gmail.com
7	Christian Blackburn Tapia	13.047.142-0	cblackbu@gmail.com
8	Alan Morrison Cristi	6.874.235-8	alanmorrison@vtr.net
9	Guillermo Ramirez Leiva	10055102-2	ramltda@yahoo.com
10	Cristian del Fierro Ruedlinger	7043809-7	Cristian.delfierro@gmail.com
11	Maria Victoria Cornejo Lara	6557365-2	vicka.cornejo@gmail.com
12	Jean Couderc Williams	6563368-k	couderc.jean@gmail.com
13	Alejandro Laciár	25.945.585-5	al@alejandrolaciár.com
14	Enrique Desmaras Pipet	6.190.342-9	edesmaras@gmail.com
15	Mauro Morgado Merino	20.470.088-5	mauromorgado18@gmail.com

### **Tabla de la Reunión :**

Lleva el Acta de la Asamblea General el Secretario Socio Sr. Roberto Cuadros ,  
dándose cumplimiento al artículo 26 de los Estatutos de la Agrupación.

Preside la Asamblea General el socio Presidente Sr.Fernando José Morgado  
Gnecco

Habiéndose notificado mediante correo electrónico, desde la casilla  
[fmorgado@interlab.cl](mailto:fmorgado@interlab.cl) el día 14 de Mayo de 2022, a cada uno de los socios, se da  
inicio a la Asamblea General Ordinaria.

Puntos a tratar:

1. Constitución del Club Deportivo, elección de Directorio provisorio
2. Definición Cuotas Mensuales
3. Definición Duración Directorio
4. Definición Fecha Asamblea anual
5. Entrega de Bienes en caso de disolución del Club
6. Nominación de responsables Institucionales

### **Desarrollo de la Asamblea:**

#### **Punto 1 : Constitución del Club Deportivo, elección de Directorio Provisorio**

Siendo las 19:00 Horas, en reunión Virtual , la Constitución del Club se realiza  
con la presencia de la Ministro del Fe del Instituto Nacional de Deportes Sra.  
Nubia Norambuena.

Para efectos de la elección, cada socio emitió su preferencia de viva voz de  
acuerdo a los Nombres de los candidatos para cada Cargo. Cada socio tuvo  
derecho a un voto y no existió voto por poder (artículo 24 de los Estatutos del  
Club Deportivo).

Habiéndose registrado las votaciones de la totalidad de los socios asistentes a la Asamblea General, el Directorio Provisorio queda integrado de la siguiente forma:

7. Socio a – Presidente : Fernando Morgado Gnecco
8. Socio b – Vicepresidente Luis Alvarez Castro
9. Socio c – Secretario : Roberto Cuadros Moya
10. Socio b – Tesorero Wilhelm Camus
11. Socio C – Director Enrique Desmarás Pipet

### **Punto 2 Asamblea : Definición Cuotas Mensuales**

Se definió por unanimidad que las cuotas Ordinarias Mensuales no podrán ser inferiores a 0.1 UTM ni Mayores a 0.5 UTM.

Para cuotas extraordinarias por unanimidad se definió que no podían ser inferiores a 0.1 UTM ni superiores a 1 UTM

### **PUNTO 3 : Definición número e miembros y Duración Directorio definitivo**

Se definió por Unanimidad que la Duración del Directorio será de 2 años y estará conformado por 5 Miembros.

### **PUNTO 4 : Definición de Fecha de Asamblea Anual**

Por unanimidad se definió el Mes de Abril de cada año para la realización de la Asamblea Ordinaria Anual

### **PUNTO 5 : Entrega de Bienes en caso de disolución ( art 58)**

Por unanimidad se acuerda entregar todos los Bienes a la Federación Chilena de Pitch & Putt en el caso que el Club se disuelva. Se registra la Observación de Ministra de FÉ que lo anterior sólo puede ser cambiado por decisión del Club y ante un Notario Público.

## **PUNTO 6 : Nominación responsables Institucionales ( Título X)**

Se eligieron por unanimidad a los siguientes responsables Institucionales

Cristian del Fierro Ruedlinger

Allan Morrison Cristi

En Santiago, 26 de Mayo 2022, siendo las 19:40 horas, se da por cerrada la sesión.



Fernando Morgado Gnecco

Presidente



Roberto Cuadros Moya

Secretario